

VISTO: La renuncia presentada por la Sra. Secretaria General María Cecilia Eguiluz, a partir del día 14 de febrero de 2015, en virtud de que deberá asumir el 15 de febrero, como Representante Nacional en la Cámara de Representantes de la República.

RESULTANDO: Que ante ello, corresponde proceder a la designación de quién va a ocupar el cargo de Secretario General de la Intendencia de Salto a partir del día 14 de febrero de 2015.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos, se entiende pertinente designar como Secretario General de la Intendencia de Salto, al Sr. José Luis Presentado Solís, quién en virtud e ello, deberá cesar como Director del Departamento de Descentralización.

ATENTO a lo expuesto, conforme a lo dispuesto por el art 277 de la Constitución de la República y en uso de sus facultades legales, **EL INTENDENTE DE SALTO,**

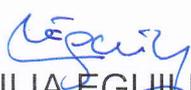
RESUELVE:

1º) Designar como Secretario General de la Intendencia de Salto, al Sr. José Luis Presentado Solís, titular de la Cédula de Identidad N° 4.203.224-9 y Credencial Cívica Serie JAC N° 6057, a partir del día 14 de febrero de 2015.

2º) Dejar sin efecto la Resolución N° 159/14 de fecha 28 de octubre de 2014.

3º) Insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese, notifíquese personalmente al interesado, tomen nota todas las Direcciones Generales, Departamentos, Unidades y Municipios, y cumplido archívese.


Dr. MANUEL MARIA BARREIRO
Intendente


Ma. CECILIA EGUILUZ LAXAGUE
Secretaria General